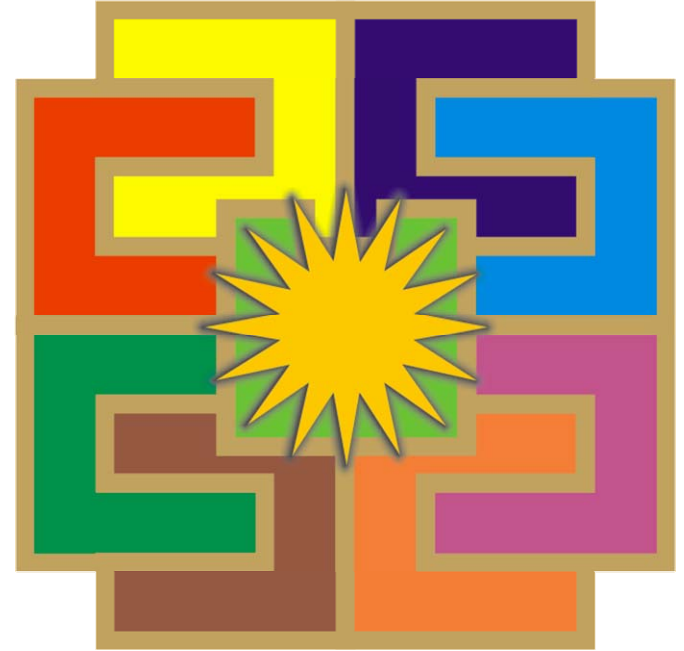


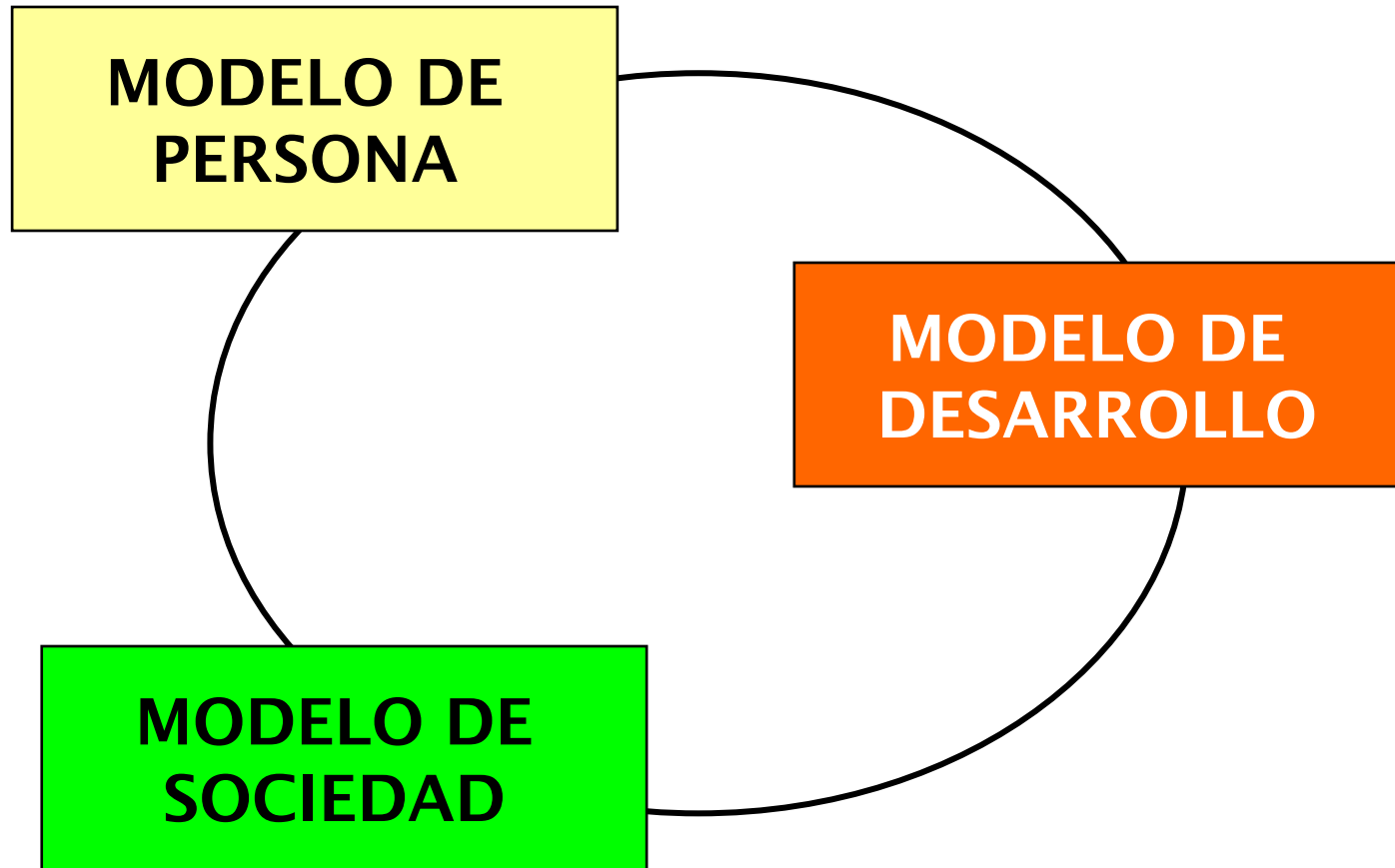
REGION LIMA



AUDIENCIA PUBLICA REGIONAL
Informe de Gestión
15 y 16 de diciembre de 2007
Huacho y Cañete

INTRODUCCION

El Gobierno Regional de Lima, contribuye a elevar el bienestar de su población, para ello organiza y conduce la gestión pública regional de acuerdo a sus competencias, a fin de lograr el desarrollo sostenible de la Región en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, promoviendo la inversión pública y privada, el empleo y garantizando el ejercicio pleno de los derechos e igualdad de oportunidades de sus habitantes, acordes con los planes y programas de desarrollo, nacionales, regionales y locales, teniendo como fin supremo la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad.



SITUACION ENCONTRADA

- **Posicionamiento de la imagen del GRL**, indiferencia y desconocimiento del ámbito regional
 - **Relaciones interinstitucionales con GGCC**, no consolidó vínculos para el desarrollo integral de la región.
 - **Transferencia de funciones**. Sin posición, ni compromiso.
 - **Servicio y atención al usuario**. No se enfocó servicio a satisfacción del cliente.
 - **Articulación Público – Público**, de muy baja confianza y cobertura
 - **Articulación Público – Privada**, sin ningún impacto sostenible en el desarrollo de la región
-

IMPLEMENTACIÓN DE OBJETIVOS 2007

- Posicionamiento de la Imagen del GRL, se ha iniciado un plan de sensibilización, interna y externa de la Región.
 - Estructura Organizacional, funcionalidad de acuerdo a requerimientos de la realidad, “Gestión por Resultados”
 - Articulación al interior, “involucramiento, relaciones jerárquicas democratizadas.
 - Relaciones Interinstitucionales, GRL consolida vínculos a todo nivel para el desarrollo integral de la región.
 - Transferencia de Funciones, atipicidad y confianza en la descentralización y regionalización.
-

IMPLEMENTACIÓN DE OBJETIVOS 2007

- Servicio y Atención al usuario. El enfoque del servicio es la satisfacción del cliente (interno y externo); ejemplo: salas de atención...
 - Participación y concertación ciudadana. Las decisiones participativas se respaldan y fortalecen por las autoridades regionales.
 - Articulación Público – Público, dinamica, abierta, transparente y con objetivos comunes
 - Articulación Público –Privada, relaciones correctas, con claro enfoque de roles y acciones de desarrollo economico comunes
 - Descentralización ejecutiva en el territorio regional, “Gobierno cerca al ciudadano, en la tipificidad priorizada dentro del territorio de la región”
-



Presidente Regional de Lima, Ing. Nelson Chui Mejía, exponiendo sobre la realidad, potencialidades y perspectivas de la Región Lima ante el Presidente de la República, Dr. Alan García Pérez y su Consejo de Ministros

RECONOCIENDO

Al habitante de la Región Lima como
"centro" fundamental del desarrollo"

"NO HAY UNA VERDADERA DEMOCRACIA
SIN DESARROLLO HUMANO"

"Hacia la minimización de los niveles de pobreza de la
Región Lima"

NIVELES DE EXTREMA POBREZA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA



Fuente: Mapa de Pobreza de FONCODES 2006, CENSO INEI 2005

INDICADORES DE POBREZA

- Nacional URBANA 38 % (2011 30 %)
 - Nacional RURAL 69 % (2011 45 %)
-

INDICADORES DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL

■ 1996	25.8 %
■ 2000	25.4 %
■ 2005	24.1 %
■ Meta 2011	18.0 %

- **Cinco de nuestras nueve provincias están sobre el promedio nacional**
-

PROCESO DE TRANSFERENCIAS DE FUNCIONES SECTORIALES AL 2006

- No se tuvo confianza, conocimiento, liderazgo, ni compromiso en los objetivos de la descentralización, **hacia un proceso efectivo y eficaz necesario para la regionalización.**
 - No se definió recepción, efectos e impactos de funciones transferidas. **Se recibieron funciones sin recursos presupuestales y humanos.**
 - Se firmaron compromisos interinstitucionales que no se cumplieron, sin ningún objetivo realizable.
-

“...El proceso de transferencia de funciones no será eficaz, si es que no se reciben las mismas con los recursos presupuestales necesarios para cumplir con el objetivo de la descentralización de brindar mejores servicios a nuestros ciudadanos...”

Ing. Nelson Chui Mejía

Presidente del Gobierno Regional de Lima

PROCESO DE TRANSFERENCIA DE FUNCIONES SECTORIALES 2007

- Se estudiaron los procesos, experiencias, objetivos y desafíos, hacia una planificación de objetivos.
 - Entender y ser conscientes que es el segundo periodo del Gobierno de Lima, “la Región más joven del Perú”, **lo cual nos da debilidades, desafíos y positivamente oportunidades**
 - Definir, sensibilizar, “**entender y replicar**” sobre el rol del Gobierno Regional de Lima, **sobre todo de sus trabajadores en general**, para enfrentar con objetivos claros y programados las transferencias de funciones.
 - Se entendió que el desarrollo del trabajo sectorial organizado bajo la administración regional, **permitirá implementar y complementar “políticas” regionales sectoriales.**
 - Se posicionó el elemento “**atipicidad**” de la Región Lima como distintivo en las negociaciones con el sector nacional, por entre otros motivos indicados, la “**atomización**” del departamento de Lima.
-

Cont.... PROCESO DE TRANSFERENCIAS DE FUNCIONES SECTORIALES

- Se tiene plena confianza en los objetivos de la descentralización y se asumió el compromiso de seguir las pautas establecidas, tipificándolas a nuestra realidad.
 - “La posición regional es de recibir funciones sólo con los compromisos de recursos presupuestales, humanos y de bienes.
 - Se ha gestionado para que todo el proceso, cuente con la asistencia técnica de la Secretaria de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros.
-

“...Respecto de la descentralización diré que, para poder hacer cosas grandes hay que enfrentar retos grandes, para poder hacer un país poderoso hay que saber que esa construcción tiene que pasar por una serie de dificultades que tiene en contra más de 180 años de historia republicana y cuidado también siglos anteriores en donde era el centralismo el signo de la corrupción política, incluso antes de la llegada de los españoles, de tal manera que tenemos que remar contra toda la historia nuestra de la que nos sentimos orgullosos, de la que tenemos que romper para ser un país distinto para procrear un país diferente y vaya que si la naturaleza nos ha enseñado en la maternidad que hay dolor junto con el nacimiento...”

Prof. Grover Pango Vildoso

Secretario de Descentralización de la Presidencia de Consejo de Ministros

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Decreto Supremo que dispone medidas para la identificación y cuantificación de recursos asociados a la transferencia de funciones sectoriales a los gobiernos regionales y locales correspondientes a los planes anuales de transferencia 2004 - 2007

**DECRETO SUPREMO
N° 093-2007-PCM**

Artículo 2°.- Responsabilidad de los Pliegos del Gobierno Nacional

Es responsabilidad de los Titulares de los Pliegos que los recursos a ser transferidos estén plenamente identificados y cuantificados en relación a las funciones y competencias a ser transferidas en el presente año, en el marco del Decreto Supremo N° 036-2007-PCM que aprobó el Plan Anual de Transferencia 2007. Dicha responsabilidad comprende la transferencia de recursos relativos a las funciones y competencias acreditadas y transferidas en procesos anteriores y que no hayan ido acompañadas de los recursos presupuestales correspondientes.

PRODUCCION

INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

HOY REGIONAL

- **4 Muelles artesanales de ex-PRODUCE**
 - ❑ Supe Puerto (Centro de Capacitación Regional)
 - ❑ Chancay
 - ❑ Cerro Azul (Planta de Frío y Hielo) (hacia convertirnos en el primer muelle Turístico)
 - ❑ Huacho

 - **2 Puertos (con la APN, hacia la APR)**
 - ❑ Supe Puerto
 - ❑ Huacho
-

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

**Aprueban Autorización de Uso
Temporal de Área Acuática y Franja
Costera otorgada a la empresa Santa
Sofía Puertos S.A.**

**RESOLUCIÓN SUPREMA
Nº 101-2007-MTC**

Lima, 4 de diciembre de 2007

Artículo 5º.- Refrendo

La presente Resolución Suprema será refrendada por la Ministra de Transportes y Comunicaciones.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ALAN GARCÍA PÉREZ
Presidente Constitucional de la República

VERÓNICA ZAVALA LOMBARDI
Ministra de Transportes y Comunicaciones

140059-4

EL MTC AUTORIZA DESARROLLO DE PROYECTO PORTUARIO A EMPRESA SANTA SOFÍA

(Noticia Mundial de RPP, 5 diciembre 2007)

- Eliminarán contaminación originada por transporte y embarque de minerales en el Callao
- El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), a través de una Resolución Suprema, autorizó hoy a la empresa Santa Sofía Puertos S.A. para el uso temporal del área acuática y franja costera a fin de que desarrolle un proyecto portuario orientado a atender no menos del 30% de los volúmenes de concentrados de minerales que se exportan desde el terminal portuario del Callao.

El proyecto consiste en la construcción y operación de un sistema automatizado (depósitos cerrados, faja transportadora, entre otros) no contaminante, para la exportación de concentrados de minerales como zinc, plomo y cobre que **provienen** de los centros mineros de **Áncash, Huánuco y del norte de Lima.**

EL MTC AUTORIZA DESARROLLO DE PROYECTO PORTUARIO A EMPRESA SANTA SOFÍA

(Noticia Mundial de RPP, 5 diciembre 2007)

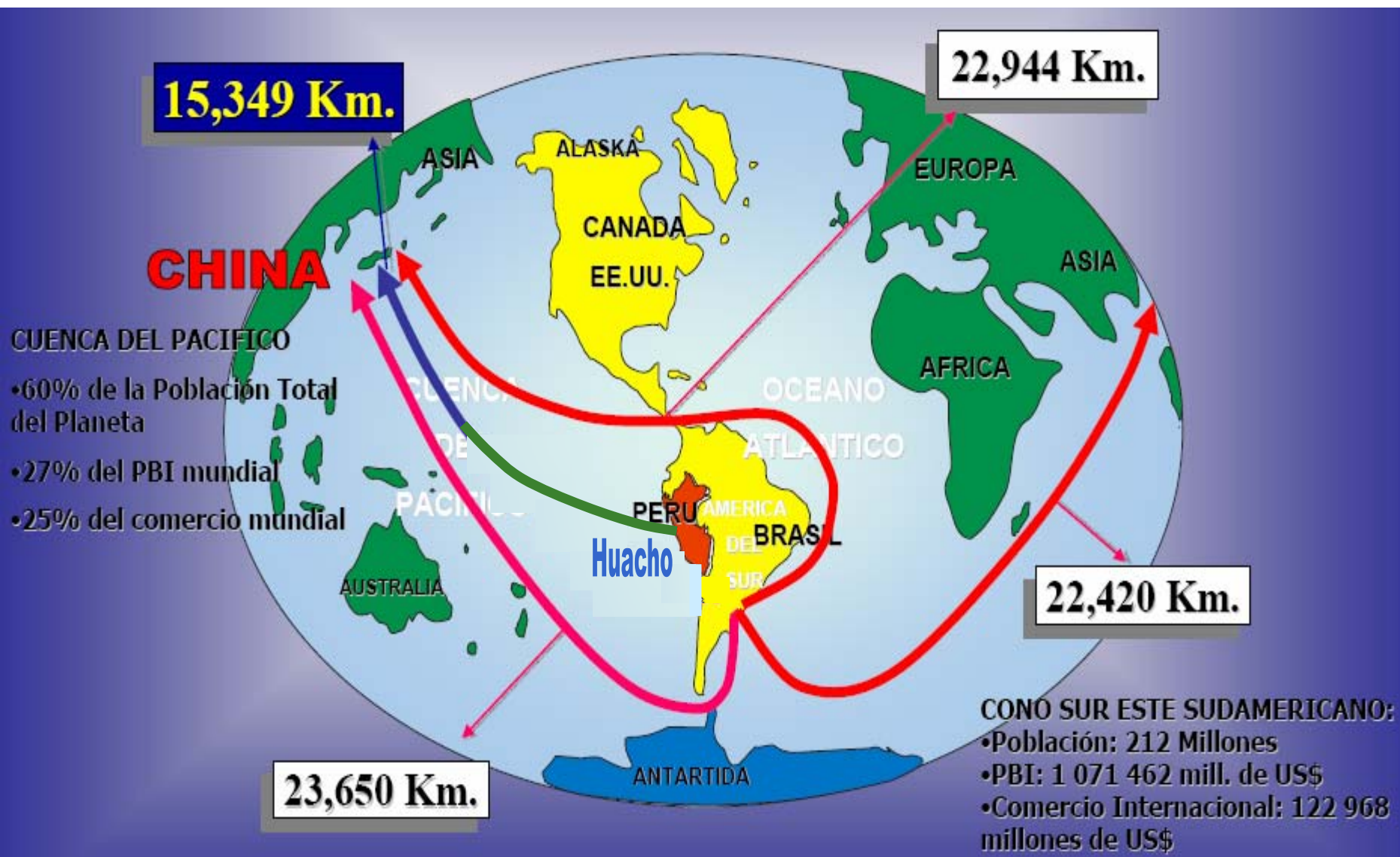
- Con la ejecución del proyecto Santa Sofía, **que entraría en operación en el 2010**, el Perú contará con terminales especializados de transporte de minerales, **que facilitarán la especialización del Terminal Portuario del Callao en el movimiento de contenedores.**
 - Cabe precisar que la autorización temporal del uso del área acuática y franja costera es por un plazo de dos años renovables por un año más y; se otorga sin perjuicio de las autorizaciones que deba obtener la empresa Santa Sofía Puertos S.A. por parte de otros organismos públicos de acuerdo a las actividades a realizar.
-

HUACHO - OYÓN - YANAHUANCA - AMBO



PROYECTO MEGAPUERTO

PUNTA SALINAS - REGION LIMA



“IIRSA”

INICIATIVA PARA LA INTEGRACION DE LA INFRAESTRUCTURA REGIONAL SUDAMERICANA



IIRSA

ESTAMOS INSERTÁNDONOS



INTEGRACION VIAL

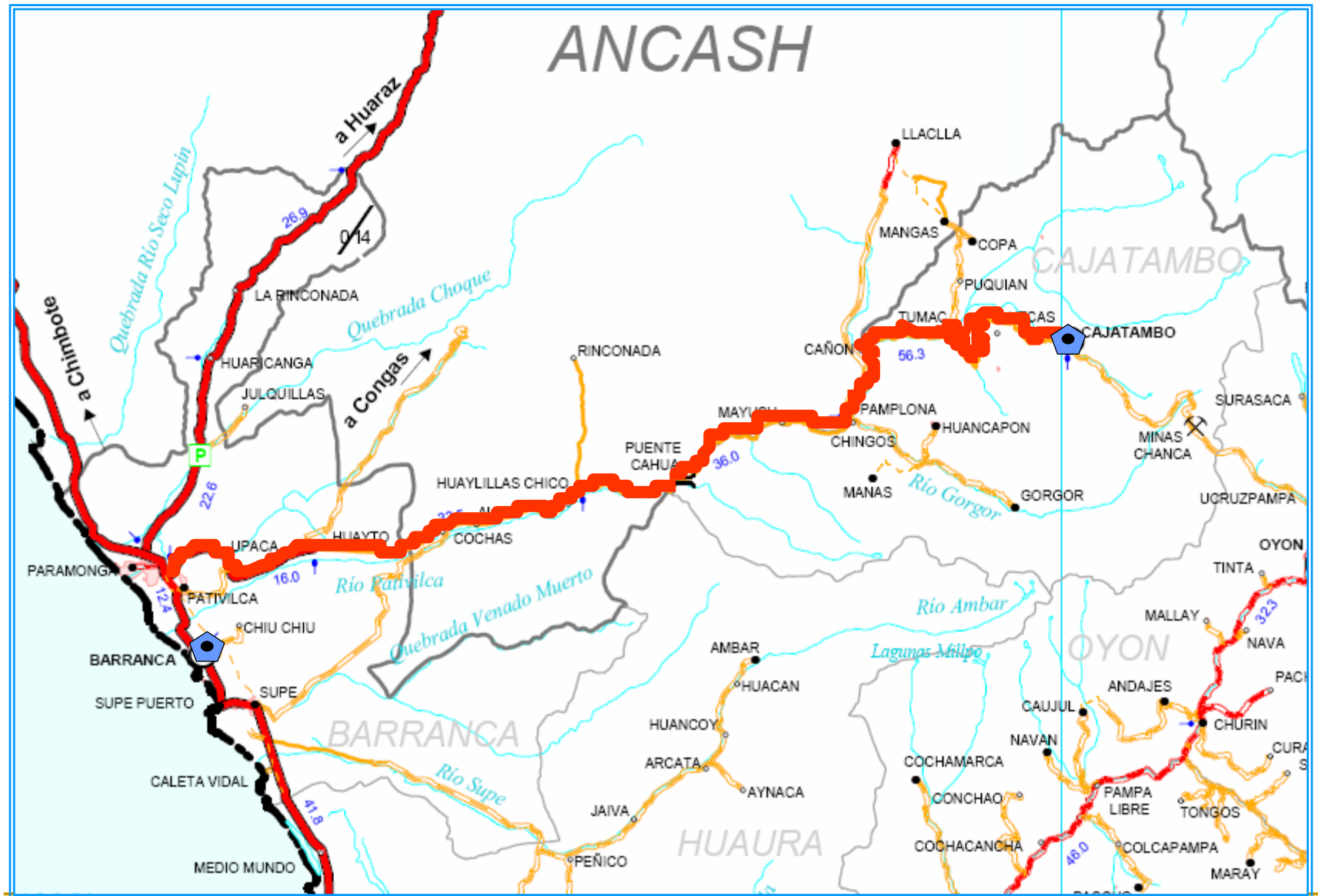
INTEGRACIÓN FÍSICA

Dentro de este aspecto, queda establecido que de manera conjunta podemos mantener en buen estado de transitabilidad de nuestra vías, para lo cual estamos desarrollando **el mantenimiento y conservación de 1200 km aproximadamente de vías vecinales y departamentales**, muchos de ellos en **convenios con las municipalidades, vías que “hoy”** están a cargo del Gobierno Regional, independientemente de los 1293 km de carreteras de la red vial nacional, a cargo de Provías.

“Trabajando en equipo”

**De la Región Lima, sólo el 5% es asfaltado,
2% es afirmado, y el
93% estaba sin afirmar”**

PATIVILCA - CAJATAMBO



HUACHO - OYÓN - YANAHUANCA - AMBO

Tramo Huaura – Sayán – Churín (106 Km.):

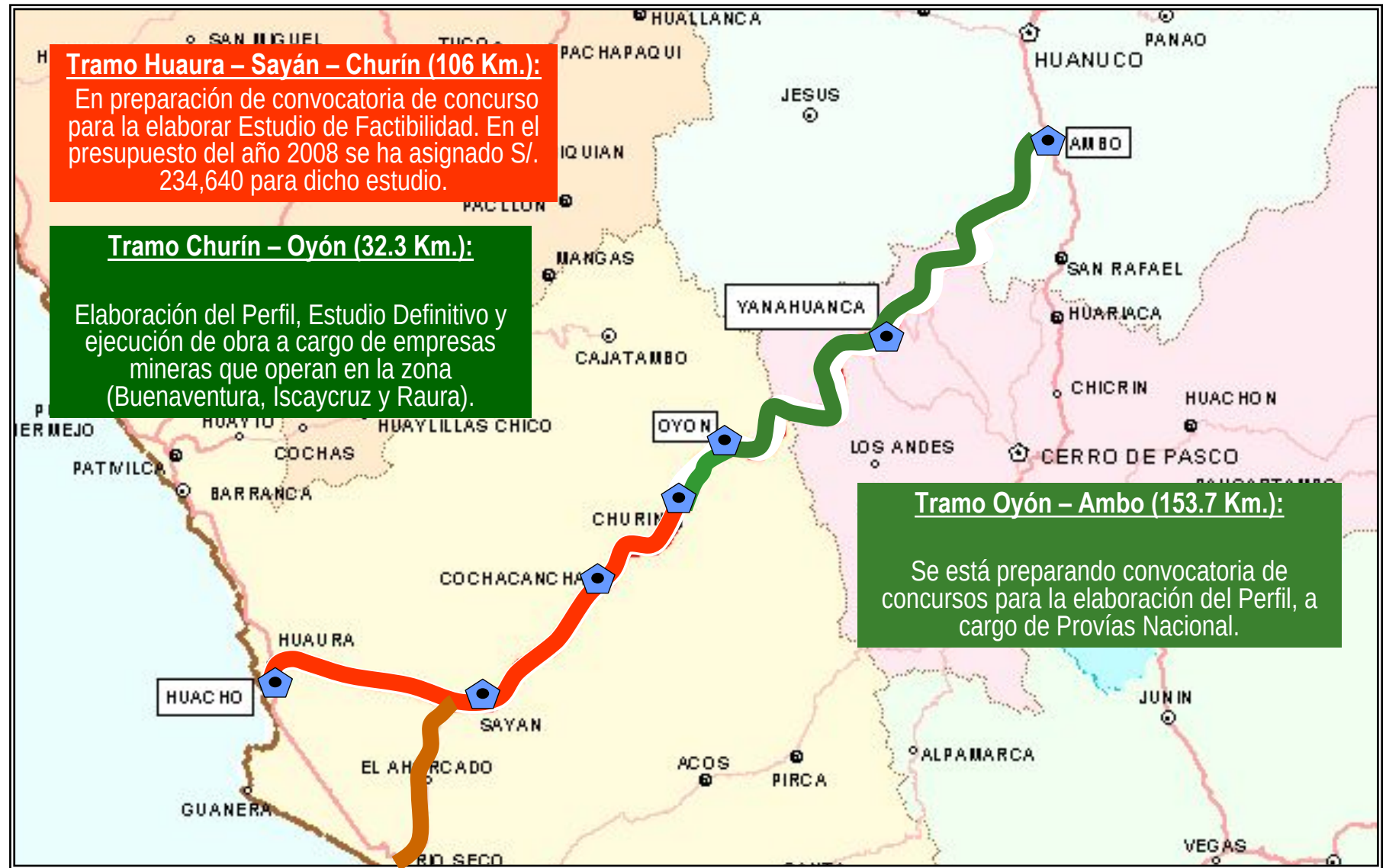
En preparación de convocatoria de concurso para la elaboración de Estudio de Factibilidad. En el presupuesto del año 2008 se ha asignado S/. 234,640 para dicho estudio.

Tramo Churín – Oyón (32.3 Km.):

Elaboración del Perfil, Estudio Definitivo y ejecución de obra a cargo de empresas mineras que operan en la zona (Buenaventura, Iscaycruz y Raura).

Tramo Oyón – Ambo (153.7 Km.):

Se está preparando convocatoria de concursos para la elaboración del Perfil, a cargo de Proviás Nacional.



CONSERVACIÓN DE LA CARRETERA HUARAL – ACOS – CERRO DE PASCO



CONSERVACIÓN DE LA CARRETERA

LIMA – CANTA HUAYLLAY – COCHAMARCA – VICO

Tramo Lima (Km. 30) – Canta (72.5 Km.):
Estudio Definitivo en elaboración, como parte del Programa de Mejoramiento del Nivel de Transitabilidad de la Red Vial Nacional, que es financiado por el BID.

Tramo Canta – La Viuda – Huayllay (148.9 Km.):
En preparación convocatoria a concurso la formulación de Estudio Definitivo, a un costo de S/. 3.6 millones. Obra concluida en Feb-05, a nivel de concreto asfáltico. En elaboración el Estudio Definitivo (concurso oferta). Contrato incluye la ejecución de la obra, que está programada concluir en mayo del 2008. Inversión total S/. 14.97 millones



CONSERVACIÓN DE LA CARRETERA CAÑETE – YAUYOS - CHUPACA

Cañete – Lunahuaná – Pacarán – Chupaca y la Rehabilitación del tramo Zúñiga – Dv. Yauyos – Ronchas”

con un Valor Referencial de S/. 131.9 millones. El Plazo de contratación es de 5 años. La adjudicación de Buena Pro está programada para este mes. En el 2007 se cuenta con un presupuesto de S/. 15.0 millones para estos trabajos.



PROYECTO PERU

Huaura - Sayan - Oyon
- Yanahuanca - Ambo
/ Río Seco – El
Ahorcado - Emp.
Ruta 016 Sayan

Lima – Canta – Unish
– Dv. Cerro de Pasco /
Ramal: Chancay -
Huayllay

Cañete –
Lunahuaná -
Huancayo

GOBIERNO REGIONAL

Pativilca –
Cajatambo



DEFENSA CIVIL

- Se ha logrado **la transferencia al GRL de los almacenes de avanzada** debidamente provisionados el 2008, ubicados en Matucana, Huaura y Antioquía.
 - El traslado de acervo **documentario y personal** para el sistema logístico especializado, a costo del INDECI.
 - Según nuestra estrategia desarrollada con los ingresos proyectados del futuro TUPA, generaremos ingresos para la posible sostenibilidad del Sistema Regional de Defensa Civil.
 - Hemos implementado un almacén especial de avanzada para respuesta ante **posibles emergencias**, por un valor inicial de S/. 106 000,00.
-

VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN

PROYECTO DE EJECUCIÓN DE COMPLEJO HABITACIONAL EN HUACHO



BONO DEL PROGRAMA "MI VIVIENDA"



TRABAJO Y EMPLEO

- Acreditación TOTAL de las 18 funciones del Sector Trabajo y Promoción del Empleo
 - Efectivización de funciones transferidas con recursos y personal.
 - Implementación de actividades en materias de Trabajo, Empleo y Micro y Pequeña Empresa, de acuerdo a políticas regionales.
 - Se ha logrado la transferencia de las oficinas de Huacho y Cañete, con todo el personal y logística, con inspecciones laborales.
 - Fortalecimiento del COREMYPE e instalación del CDRPETI, 2008
 - Articulación de iniciativas empresariales con proyección regional, incubadoras de base tecnológica y actividades conjuntas de responsabilidad social corporativa y de generación de empleo de las empresa, en especial mineras.
 - Generación de programas de “capacitación para el trabajo, como política de desarrollo económico-productivo regional”.
-

SALUD

- Se ha aplicado un nuevo e innovador modelo para la transferencia de este sector, incorporándose la DISA III a la nueva estructura de la DIRESA de la Región Lima.
 - Hemos cumplido el 100% de los requisitos para la transferencia de funciones, efectivizándose a partir del 01 de enero de 2008, trasladándose las operaciones a las oficinas del GRL.
-

BIENES PATRIMONIALES REGIONALES

- El Gobierno Regional de Lima, **no posee ni un solo local propio**, todos los locales sedes del Gobierno Regional de Lima en la provincia de Huaura son alquilados, se encuentran diseminados, con consiguientes **no sólo sobrecostos, sino también burocracia en los procesos y engorrosos sistemas de seguridad, control del personal, entre otros.**
 - No se encontró acervo documentario que refleje gestión alguna tendiente a obtener locales propios.
-

LEY DE PRESUPUESTO 2008

AUTORIZACIÓN PARA LOCAL PROPIO DEL GRL

Publicado el Lunes 10 diciembre 2007



9.8) Exceptuáse de la prohibición a la que hace referencia el párrafo 9.7, al Gobierno Regional de Lima, a efecto de adquirir o construir su local institucional.

MAQUINARIA Y EQUIPOS

PATRIMONIO REAL DE LA REGIÓN LIMA

VALOR NETO INVENTARIO

2006

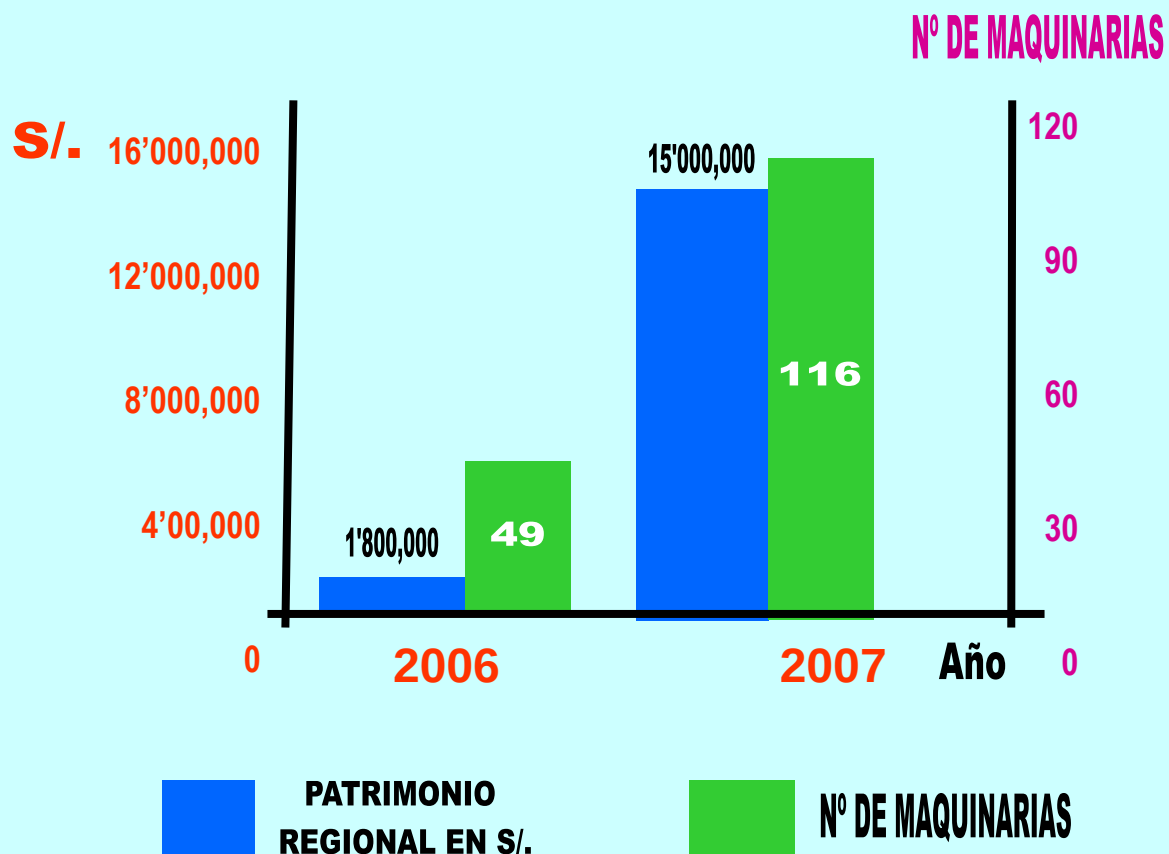
Resumen:

INVENTARIO DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2006

	# ITEMS	DEPRECIACION ACUMULADA AÑOS ANTERIORES	DEPRECIACION ACUMULADA AL 30.09.06	VALOR NETO AL 30.09.06
MUEBLES Y ENSERES	827	290,063.17	299,815.95	76,709.79
EQUIPOS DE COMPUTO	620	555,591.88	729,400.26	459,552.58
TOTAL GENERAL MUEBLES Y ENESERES Y EQUIPOS DE COMPUTO	1447	845,655.05	1,029,216.21	536,262.37
EQUIPOS DE TRANSPORTE	28		1,555,044.83	153,643.41
MAQUINARIA Y EQUIPO Y OTRAS UNIDADES PARA LA PRODUCCION	482		3,904,078.99	1,625,076.58

Nota: Información generada esta semana

COMPARACIÓN DEL VALOR DE PATRIMONIO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS 2006 vs 2007



PLAN REGIONAL DE "EQUIPOS BASICOS PROVINCIALES"

Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
Contingencias 											
			Rehabilitación de carreteras 								
								Defensas Ribereñas 			

INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO
PROYECTO "BAHÍA HUACHO"
UNIENDO TRES DISTRITOS

VISTA ANTERIOR DEL PROYECTO COSTANERA



VISTA ACTUAL DEL PROYECTO COSTANERA



INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO
PROYECTO "BAHÍA BARRANCA"
INTERCONECTANDO EL LITORAL REGIONAL



18 OBRAS DE GESTION DIRECTA

SIN PREVISIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIONES

	BARRANCA		
12	MEJORAMIENTO DE VIA A CALETA VIDAL	SUPE	1 KM
13	MEJORAMIENTO DE VIA A LA ISLA	PTO SUPE	1.8 KM
14	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS BARRANCA	BARRANCA	2 KM
15	MEJORAMIENTO DE ACCESO DE LA PLAYA LA BANDURRIA POR ATARRAYA	BARRANCA	2 KM
16	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS PATIVILCA	PATIVILCA	2 KM
	CAÑETE		
17	REHABILITACION DE CARRETERA SAN LUIS LA QUEBRADA	SAN LUIS	7.3 KM
18	MEJORAMIENTO DE VIA CERRO CANDELA - LAS LOMAS - VISTA ALEGRE - VILLA EL CARMEN - LOS LIBRES- URB LOS CIPRESES	IMPERIAL	4 KM
	TOTAL EN KM		70,6

Módulos de Turismo & Seguridad Ciudadana

“Trabajando en Equipo con los Gobiernos Locales”



Módulos de Turismo & Seguridad Ciudadana

“Trabajando en Equipo con los Gobiernos Locales”



AGRICULTURA OBRAS DE DEFENSA RIBEREÑA

- **En el año 2006, realizaron 6 obras por el valor de S/.2'660,000.00**
 - **En el año 2007, se hicieron 21 obras por un valor de S/.7'029,000.00**
-

“...A través de una exposición brillante de la Región Lima frente a los sectores, Lima empezó a mostrarse en sus dimensiones, en sus potencialidades, y también en sus problemas y desde ese momento la sinergia de las tareas que la Secretaria de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros imprimió, permitió que se formaran grupos de trabajo para que se dieran los pasos necesarios para poder conseguir que poco a poco los sectores y los responsables regionales se sentaran en la Mesa de Trabajo para ir avanzando las etapas y llegaran al punto de firmar convenios marco intergubernamentales. ...”

Prof. Grover Pango Vildoso

Secretario de Descentralización de la Presidencia de
Consejo de Ministros

Huacho, 9 Nov. 2007

Reunión de Presidentes Regionales



PLAN EJECUTIVO DE INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA

ODE's

PLAN EJECUTIVO DE INTERVENCION ESPECIALIZADA

**GERENCIA
REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

TIPO DE PROYECTOS POR ESPECIALIDAD

Mejoramiento, Rehab y Const. de Carreteras

Saneamiento Básico

Infraestructura de Riego

Proyectos de Emergencia

Electrificación Rural

Obras de Infraestructura General

- Instituciones Educativas
- Servicios de Salud
- Locales Comunes
- Programas Habitacionales
- Comedores
- Arqueológicos
- Productivos
- Pesqueros
- Otros

OFICINA DE ESTUDIOS

OFICINA DE OBRAS

Coordina

**Gerencia
de Planeamiento**

**OFICINA DE PROGRAMACION
E INVERSIONES**

OFICINAS DESCENTRALIZADAS EJECUTORAS

Sede: Cañete

Local: Oficina de GRL (Agricultura)

OFICINA REGIONAL

PARTICIPACION Y SEGURIDAD CIUDADANA

01 Coordinador

Compromisos GRL

- Remuneración de Ing. Responsable
- Remuneración del Ing. de Obras
- Remuneración de Asistente Técnico
- Mobiliario
- Gastos de Combustibles
- Local, Comunicaciones, Recursos Humanos y Vehículo (DRA)

OFICINA EJECUTORA DESCENTRALIZADA CAÑETE

- 01 Ing. Responsable Senior del GRL
- 01 Ing. Civil del GRL (encargado de las obras - Ex coordinador Zonal) *
- 01 Ing. Responsable Senior de la Munic. Prov. Cañete
- 01 Asistente Técnico del GRL
- 01 Secretaria de la DRA
- Profesionales de la DRA y la UGEL

Compromisos de la

Munic. Provincial de Cañete

- Remuneración de Ing. Responsable
- Vehículo

Función:



Control, Supervision, Replanteo, Administracion de todas las obras hasta el 31/12/2006 y las ya en ejecucion a partir del 01/01/2007

APOORTE EXTRAORDINARIO

ENTREGA DE APOORTE EXTRAORDINARIO

BBVA Banco Continental LIMA 26-09-2007 S/. *****9,419,776.16***
RUC : 20100130204

N. 00000037 2 011 708 0900000013 54

Páguese a la orden de GOBIERNO REGIONAL DE LIMA*****
NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS 16/100 NUEVOS SOLES*****

CHEQUE DE GERENCIA

Banco Continental pp
Javier Vega Gris
Responsable Middle Office

Firma Autorizada Firma Autorizada

00000037 011 708 0900000013

BBVA Banco Continental LIMA 26-09-2007 S/. *****377,355.44***
RUC : 20100130204

N. 00000039 8 011 708 0900000013 54

Páguese a la orden de GOBIERNO REGIONAL DE LIMA*****
TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO 44/100 NUEVOS SOLES*****

CHEQUE DE GERENCIA

Banco Continental pp
Javier Vega Gris
Responsable Middle Office

Firma Autorizada Firma Autorizada

00000039 011 708 0900000013

APOORTE EXTRAORDINARIO

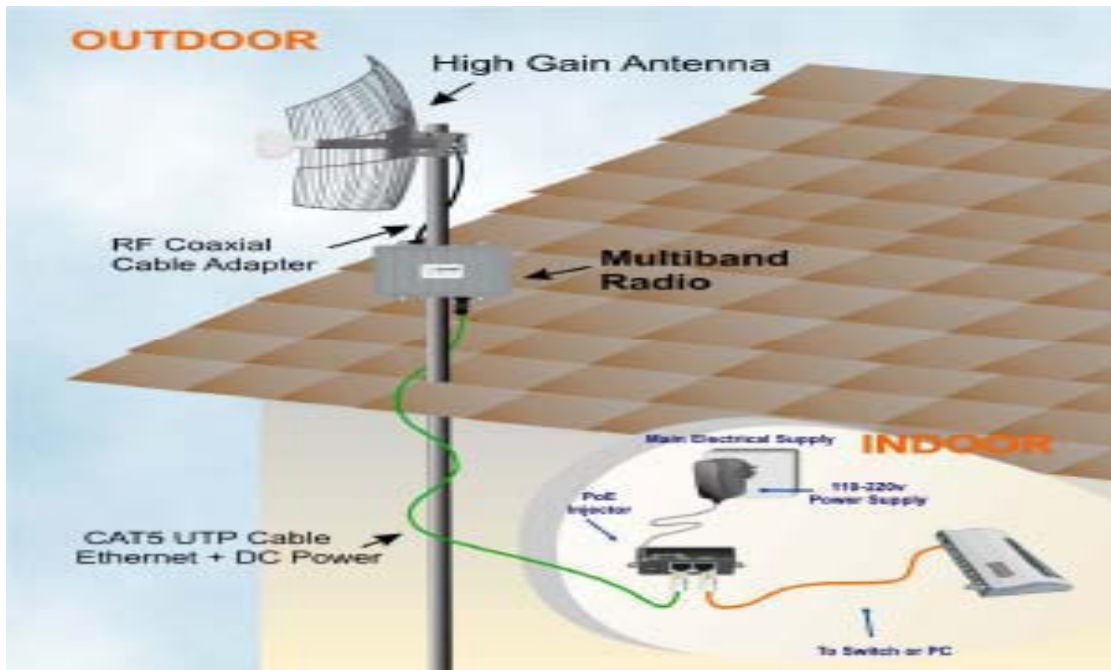


INFORMÁTICA

- El Gobierno Regional de Lima se ha planteado la necesidad de **contar con una infraestructura de comunicación completa**, integrando los servicios de datos y voz, usando tecnologías modernas de interconexión inalámbrica, que permita conformar troncales de comunicaciones de alta velocidad, segura, confiable, moderna y en tiempo real.
 - Estamos modernizando y reestructurando la página web, **para tener un portal transparente y amigable con información veraz, centralizada y fácil de entender.**
 - Sistema “ON LINE” con todo el aparato estatal **“tipo video conferencia en tiempo real”, con la PCM.**
-

TECNOLOGÍA UTILIZADA

- Sistema de antenas de bajo costo y alta adaptabilidad:
 - ❑ Campaña CARAL (El Comercio)
 - ❑ Campaña LUNAHUANÁ y MARCAHUASI (PANAM)



EMERGENCIA

ESTADO DE EMERGENCIA POR EFECTOS DEL SISMO DEL 15 DE AGOSTO DEL 2007



PROVINCIAS DE CAÑETE Y YAUYOS

TERREMOTO 15 DE AGOSTO

ANTECEDENTES

Terremoto de 7,9 grados en la escala de Richter, registrado el día miércoles 15 de agosto a las 18:41 horas.

El epicentro se ubicó en el mar a una profundidad de 40 kilómetros frente a las costas de la ciudad de Pisco. En la jurisdicción del Gobierno Regional de Lima se afectaron las provincias de Cañete y Yauyos.

El Instituto Geofísico del Perú, señaló que este sismo ha sido el de mayor magnitud registrado en el Perú en los últimos 50 años.



ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN REGIONAL

PROVINCIAS CAÑETE Y YAUYOS

CONSOLIDADO GENERAL EMERGENCIA

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO POR CR	OTRAS FUENTES (*)
MODULO DE VIVIENDA "ALBERGUE TEMPORAL"	3,000,000	
MODULOS DE AULAS PREFABRICADAS TEMPORALES	660,000	
INFRAESTRUCTURA DE RIEGO Y SANEAMIENTO	1,326,125	1,300,000
PROGRAMA "ABRIGO Y ALIMENTACION DE ALBERGUES"	675,000	
REPARACION DE DAÑOS EN COLEGIOS Y OTRAS INSTALACIONES	1,500,000	
COMBUSTIBLE, OPERADORES Y MOVILIZACION DE MAQUINARIA PESADA	1,288,875	
REMOCION DE ESCOMBROS (INDECI)		2,392,000
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA PESADA	750,000	
CONTINGENCIAS DE EMERGENCIA	600,000	
TOTAL	9,800,000	

(*) Ministerio de Agricultura **S/ 1'300.000** para Infraestructura de Riego

INDECI, **S/. 2'392.000** para remoción de escombros (alquiler de maquinaria)

**REUNION DEL PRESIDENTE REGIONAL CON LOS ALCALDES DE LA
PROVINCIA DE CAÑETE**

En el salón de actos de la Municipalidad Provincial de Cañete, con la presencia de los alcaldes Provincial, en su representación Alan Juárez, los señores alcaldes de Cerro Azul Juana Raspa de Pain; Ovidio Espinoza Escajadillo de Lunahuaná; Jorge García Quispe de Nuevo Imperial; Richard Yactayo Duran de Imperial; Armando García Huasasquiche de Asia; Celestino Yactayo Villalobos de Quilmaná; Victor Hugo Carbajal Gonzáles de Mala; Hugo Alcantara Yabar de Pacarán; Arturo Antezana Urbina de San Luis; Jaime Vega Ortiz de Coayllo; Jaime Cubillas representante de la Municipalidad de San Antonio; representante de la Municipalidad Distrital de Zuñiga; un representante de la Municipalidad Distrital de Chilca.

El Sr. Presidente regional informa que INDECI ha transferido la suma de S/. 2'329,875.00 para trabajos de remoción de escombros en las provincias de Cañete y Yauyos, de los cuales se destinará S/.1'500,000.00 para Cañete.

Comunica que se está destinando la partida exclusivamente para la demolición, limpieza y remoción de escombros de viviendas y establecimientos varios afectados o destruidos a consecuencia del sismo del 15 de agosto 2007, que se debe invertir en 30 días en la contratación de alquiler de maquinarias para los trabajos indicados..El contrato y supervisión del uso de las maquinarias corre por propia cuenta de cada municipio. Para el día jueves 13 de septiembre deben alcanzar la información de lo que van a invertir así como su indicación de transferencia.

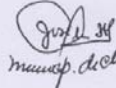
Se presentan dos propuestas, quedando la alcanzada por la municipalidad provincial ajustándose los montos.

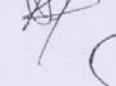
Tras escuchar a los alcaldes asistentes el presidente regional propone solidariamente que se aumente los montos para los distritos de Imperial y Nuevo Imperial para lo cual se descontará a San Vicente.

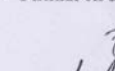
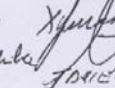
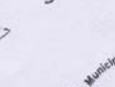
Dicha propuesta fue aceptada, quedando de la manera en que se adjunta

De otro lado, el presidente regional propone a los alcaldes elegir la modalidad en que se transferirá el dinero a cada uno; proponiendo que el que desee apertura su cuenta corriente propia para administrarlo o a través de la Municipalidad Provincial de Cañete.

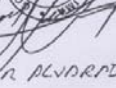
Firman en señal de conformidad

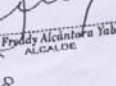
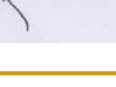
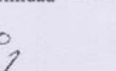
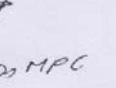
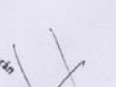



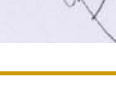


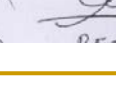
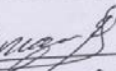




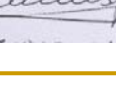
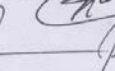
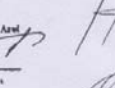










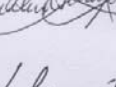
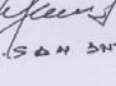




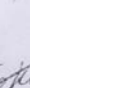







































ACUERDO DE TRANSFERENCIA DE APOYO DEFENSA CIVIL VIA GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

DISTRITOS	VIVIENDAS COLAPSADAS	METROS M3 ESCOMBROS	%	DINERO ASIGNAR
SAN VICENTE	2400	216000	27.28%	409,183.91
IMPERIAL	1500	135000	17.05%	255,739.94
SAN ANTONIO	139	12510	1.58%	23,698.57
SAN LUIS	919	82710	10.45%	156,683.34
CERRO AZUL	350	31500	3.98%	59,672.65
ASIA	182	16380	2.07%	31,029.78
MALA	253	22770	2.88%	43,134.80
CALANGO	70	6300	0.80%	11,934.53
CHILCA	250	22500	2.84%	42,623.32
COAYLLO	181	16290	2.06%	30,859.29
NUEVO IMPERIAL	350	31500	3.98%	59,672.65
LUNAHUANA	526	47340	5.98%	89,679.47
PACARAN	182	16380	2.07%	31,029.78
ZUNIGA	104	9360	1.18%	17,731.30
QUILMANA	1213	109170	13.79%	206,808.37
SANTA CRUZ DE FLORE	179	16110	2.03%	30,518.30
TOTALES	8798	791820	100.00%	1,500,000.00

1,500,000.00

Municipalidad Distrital de Pacarán
Hugo Freddy Alcántara Yabor
ALCALDE

Municipalidad Distrital de Cerro Azul
Guano Raspa de S.
ALCALDESA

REGIDOR CALANGO

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
PRESIDENCIA

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE ASIA
SECRETARÍA

ARMANDO E. GARCIA HUAYAN
ALCALDE DEL MUNICIPIO
DE ASIA - CANTE

P. S. D. D. L. T. O. U.

AULAS TEMPORALES

AULAS TEMPORALES

PROVINCIA	MATERIAL	TOTAL ENTREGADAS				TOTAL POR ENTREGAR
		DE 3	DE 2	DE 1	TOTAL	
CAÑETE	SUPER BOARD	22	28	50	100	56
	BOLAINA	126	0	0	126	
YAUYOS	BOLAINA	0	28	72	100	10
TOTAL		148	56	122	326	66

META CULMINADA

392

- De la partida destinada para la construcción de Aulas Temporales, se ha logrado obtener un ahorro al haber adquirido los insumos directamente de los fabricantes.
- El ahorro obtenido, permitió la construcción de aproximadamente un 30% más de aulas adicionales a las programadas inicialmente.
- Los gastos efectuados se han realizado teniendo en cuenta principios de austeridad, transparencia, celeridad y eficacia.

AULAS TEMPORALES



AULAS TEMPORALES.

Meta : 300 unidades.

Realizadas a la fecha : 392 unidades.

Se entregaron: 326 unidades (226 CAÑETE – 100 YAUUYOS)

Nuevas necesidades, por entregar: 66 unidades (56 CAÑETE – 10 YAUUYOS)

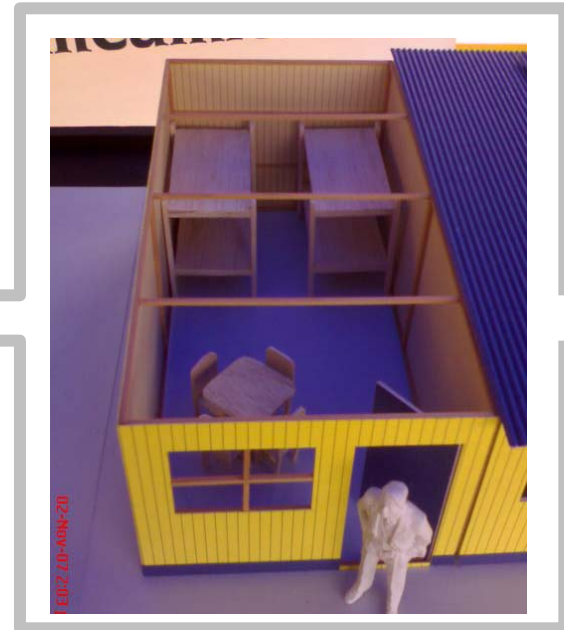
TOTAL: 392 AULAS TEMPORALES

30% MAS DE LA META PLANTEADA.

ALBERGUES TEMPORALES

**PRIORIZADA LA DISTRIBUCIÓN POR UN COMITÉ
INTEGRADO POR EL GGLL, IGLESIA, GGRR,
BENEFICIENCIA, ENTRE OTROS.**

ALBERGUES TEMPORALES



META FINAL : 2,000 UNIDADES

Meta : I ETAPA 1,500 II ETAPA 500 Unidades.

Construidas a la fecha : **585 Unidades**, entregadas al 10 de Diciembre, (Prevía coordinación con gobierno local) 128 unidades.

ALBERGUES TEMPORALES



ALBERGUES RURALES

ALBERGUES RURALES

Nº	UBICACIÓN		UNIDADES	TOTAL
	DISTRITO	CENTRO POBLADO		
1	SAN VICENTE	HUALCARA	7	12
2		LOS OLIVOS	1	
3		CACHUY	2	
4		FUNDO MACALA	1	
5		Jr. Jose Galvez s/n	1	
6	IMPERIAL	PACAYALES SANTA GALLO	12	21
7		HUALCARA	1	
8		SAN ISIDRO GRANDE	8	
9	NUEVO IMPERIAL	PUEBLO NUEVO DE CONTA	2	2
12	SAN LUIS	SANTA BARBARA	13	38
13		LA QUEBRADA	25	
14	QUILMANA	ANEXO ROLDAN	35	35
SUBTOTAL :			108	108



META INICIAL : 100 UNIDADES

Entregadas 108 unidades a los agricultores de la provincia de Cañete.

Alternativa para ser utilizada también en la provincia de Yauyos.

META CULMINADA

COMEDORES - POSTAS - CAPILLAS

Nº	UBICACIÓN		UNIDADES	TOTAL
	DISTRITO	CENTRO POBLADO		
1	SAN VICENTE	3er MUNDO	1	5
2		MONTEJATO	1	
3		V.R.HAYA D LA TORRE	1	
4		HERBAY BAJO	1	
5		VIALE ALTO SECTOR 1	1	
6	IMPERIAL	CPM. CANTAGALLO	1	1
7	NUEVO IMPERIAL	CALTOPA	1	1
8	SAN LUIS	LAURA CALLER	1	1
9	LUNAHUANA	ANEXO PAULLO	1	2
10		UN JOSE SANCHEZ	1	
SUBTOTAL :			10	10

Nº	UBICACIÓN		TOTAL
	DISTRITO	CENTRO POBLADO	
1	IMPERIAL	CERRO ALEGRE	1
SUBTOTAL :			13

Nº	UBICACIÓN		TOTAL
	DISTRITO	CENTRO POBLADO	
1	VIÑAC	VIÑAC	1
SUBTOTAL :			15

INFRAESTRUCTURA DE RIEGO Y DRENAJE

**PLAN DE EMERGENCIA PARA LA REHABILITACIÓN DE
LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO Y DRENAJE**

CANAL NUEVO IMPERIAL,

CANAL PAULLO,

CANAL CATAPALLA,

CANAL MARIA ANGOLA,

CANAL LUCUMO,

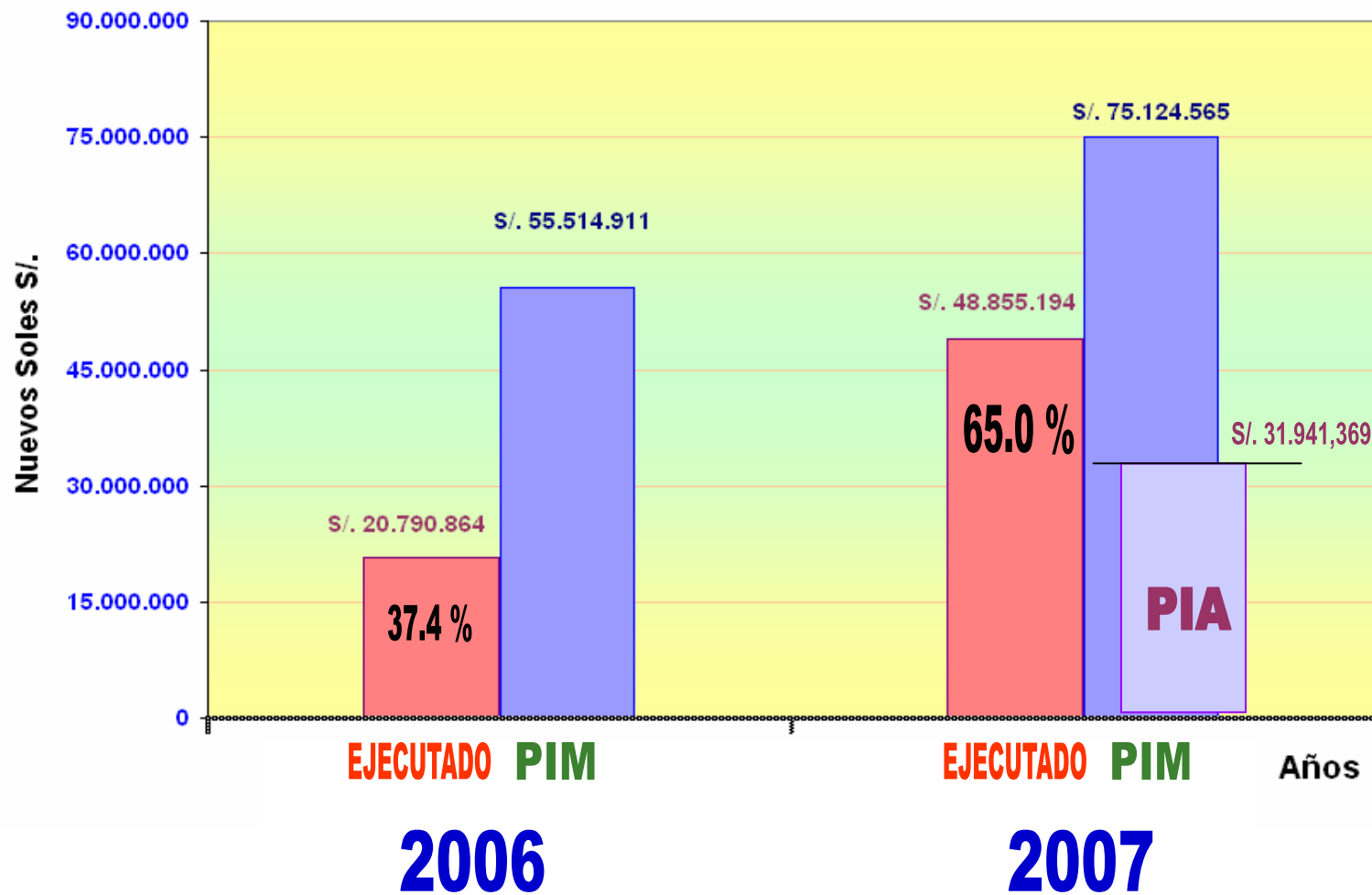
ENTRE OTROS.



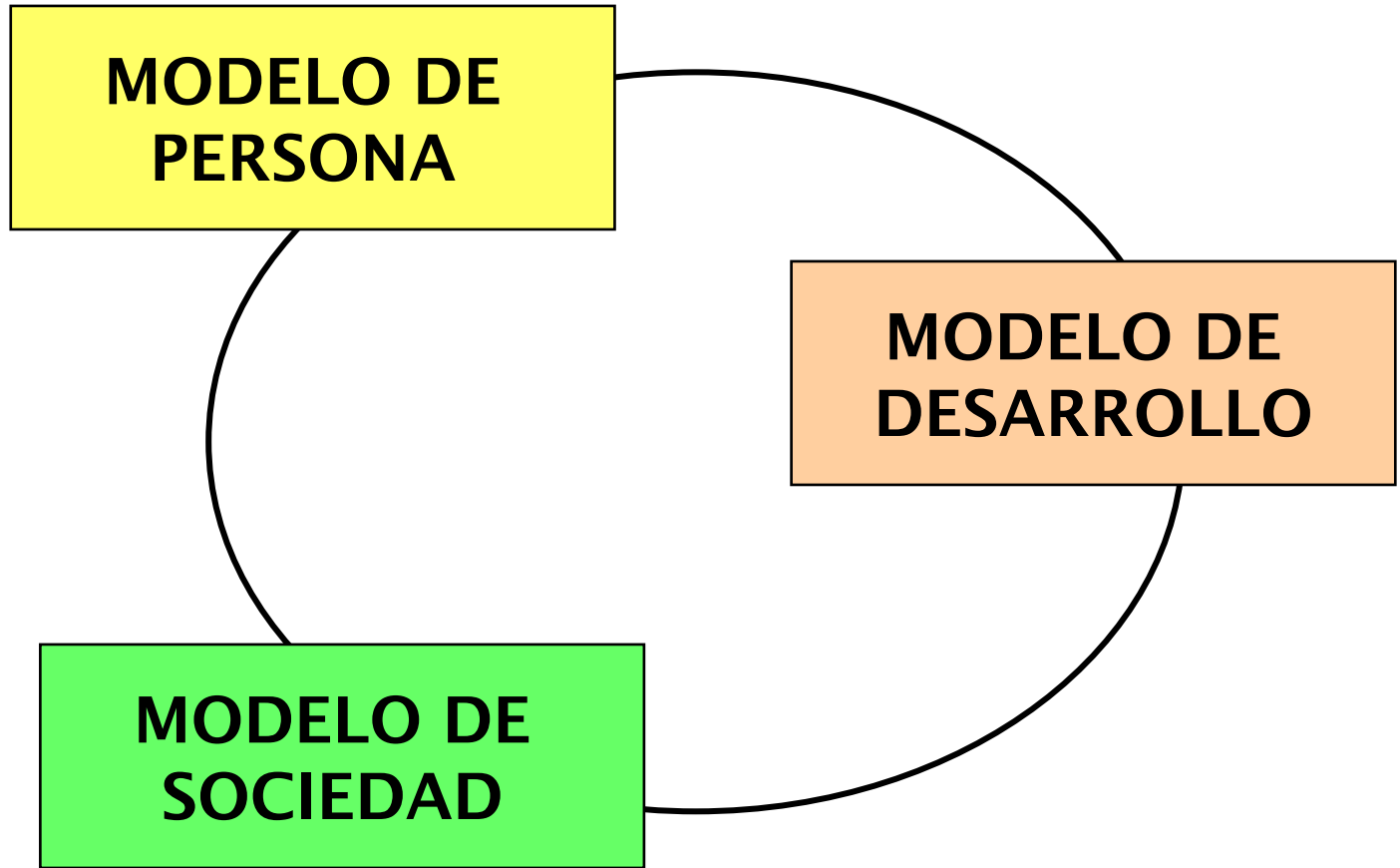
CAPACIDAD DEL GASTO

PROYECCION DE EJECUCION DE INVERSIONES, POR INGRESOS SEGÚN CRONOGRAMA DE ABONOS 2007

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	ING DICIEMBRE 07
INGRESO ENE	12,303,031.67											9,227,273.75
INGRESO FEB		2,456,614.73										1,637,743.15
INGRESO MAR			21,956,764.41									3,659,460.74
INGRESO ABR				1,631,271.58								815,635.79
INGRESO MAY					7,225,964.39							3,010,818.50
INGRESO JUN						37,550,000.91						12,516,666.97
INGRESO JUL							1,663,086.12					415,771.53
INGRESO AGO								9,797,131.60				1,632,855.27
INGRESO SET									1,039,181.00			86,598.42
INGRESO OCT										-		-
INGRESO NOV											-	-
INGRESO DIC												-
INGRESOS	12,303,031.67	2,456,614.73	21,956,764.41	1,631,271.58	7,225,964.39	37,550,000.91	1,663,086.12	9,797,131.60	1,039,181.00	-	PROY. S/INGRESOS	33,002,824.11
EJECUCION REAL											EJEC. EFECTIVA	48,855,144.00
DIFFERENCIA											POSITIVO	15,852,319.89

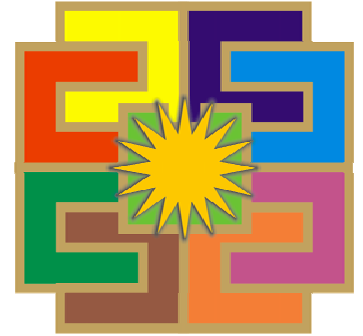


	2006			2007		
	EJECUTADO	PIM	%	EJECUTADO	PIM	%
INVERSIONES	20.790.864,00	55.514.911,00	37,45	48.855.194,00	75.124.565,00	65,03



LA REGION LIMA ESTA AVANZANDO, QUE NADIE LA DETENGA

***REGION LIMA,
UN DESTINO DIFERENTE !!!!***



**MUCHAS
GRACIAS**